Karen Araya: “Vamos a votar en contra de este texto constitucional y espero que Chile también lo haga”

Karen Araya Rojas, consejera constitucional y dirigenta sindical, comentó las razones de las y los consejeros de Unidad para Chile, para votar “en contra”, en el plebiscito del 17 de diciembre.

Asegurando que tanto ella como Fernando Viveros, ambos consejeros constitucionales comunistas, habían “llegado con el objetivo genuino de escribir una Constitución y aportar en eso, para mejorar la calidad de vida de quienes habitan Chile y lamentamos que nos hallamos encontrado con esta muralla, con esta muralla ultraconservadora”.

Además, Karen Araya, recordó que Chile Vamos renunció a su compromiso de escribir una Constitución uniéndose con el Partido Republicano para aprobar un texto que, en definitiva, no garantiza más derechos para la ciudadanía, sino menos.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/11/Karen-Araya-Cuna-1.mp3

La dirigenta sindical, señala que espera que el pueblo de Chile rechace la nueva Constitución y se den el tiempo de leerla. Adicionalmente, Karen Araya declara: “Si se llegara a aprobar este texto constitucional, el proceso constitucional no va a acabar, porque no va a mejorar, no va a resolver las urgencias de los chilenos y chilenas”.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/11/Karen-Araya-Cuna-2.mp3

Objeción de conciencia institucional: un riesgo para la democracia y paz social

La ex consejera constitucional comunista, señala que la enmienda acerca de la objeción de conciencia institucional, que corresponde al artículo 16 número 13 del borrador, corresponde a un peligro para la democracia y la paz social.

“Una empresa, por ejemplo, podría no querer contratar a personas de las diversidades sexuales, a mujeres en edad fértil. Una escuela podría no matricular a estudiantes de hijos de padres separados o de familias diversas. Las farmacias podrían, hoy día, oponerse a vender la píldora del día después” comenta Karen Araya, quien asegura que esa norma es muy peligrosa.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/11/Karen-Araya-Cuna-3.mp3

Una Constitución anti trabajadores

Tal como se argumentó en la declaración pública de las y los consejeros constitucionales de Unidad para Chile, así como también, en la declaración del Partido Comunista. Dentro del texto constitucional emanado por el consejo, existen normas que restringirían el derecho a la huelga, que mermarían la capacidad y fuerza de las y los trabajadores.

“Aquí se escribieron normas para beneficiar al gran empresariado y para ir en desmedro de quienes viven la crisis de desigualdad, el pueblo de Chile”.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/11/Karen-Araya-Cuna-4.mp3

Una Constitución mal hecha

La ex consejera constitucional refiere que le parece una “irresponsabilidad tremenda”, la manera en cómo se llevó a cabo la redacción del texto, siendo mucho peor que la actitud

y el texto final de la convención constituyente. “Nosotros les dijimos que tenían problemas de redacción, tenían problemas técnicos, tenían problemas políticos para poder ejecutarse”, señala Karen Araya.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/11/Karen-Araya-Cuna-5.mp3

Asegurando que la propuesta de Constitución mantiene normas peligrosas para la democracia y la paz social, Karen Araya Rojas, comentó que confiaba en que el pueblo de Chile, rechazará la Constitución escrita por la ultraderecha para el beneficio de unos poco. Además, vaticinó que hasta que no existan cambios en el sistema político que solucionen las demandas de la ciudadanía, el proceso constitucional no terminará.